

UN MERCADO.

Uno de los proyectos de que hace tiempo se viene hablando en esta capital con gran insistencia, pues su realización había de producir inmensos beneficios al vecindario, á la vez que responder á una necesidad que viene imponiéndose, cada vez más apremiante, es el de construcción de un gran mercado, de hierro, madera ó piedra, pero que al menos mereciese el nombre de tal, pues el que actualmente existe, ni posee las condiciones indispensables, ni llena los requisitos debidos, ni es suficiente para el desarrollo iniciado en Almería en estos últimos meses.

Cuántas personas de fuera hemos oído hablar respecto á nuestra plaza de abastos, otras tantas han expresado su extrañeza y su asombro ante el abandono injustificado de este pueblo, en asunto de tal trascendencia y tratándose del lugar en que se depositan las mercancías y los artículos de mayor consumo, de primera necesidad.

Las verduras se exhiben hacinadas en el suelo ó sobre mugrientas mesas, que repugnan á la vista; los cajones ó kioskos, donde se expenden otros artículos importantes, carecen hasta del aseó correspondiente á estos establecimientos; los puestos de pescado producen náuseas desde antes de entrar en el recinto de la plaza, y en fin, todo lo que en nuestro mercado se expone á la venta y al exámen público, presenta un aspecto mísero y horripilante, que mas bien que despertar el apetito, como acontece en los mercados de otras poblaciones, nos hace apartar la vista con horror y el estómago con asco, formándose un juicio tan contradictorio de Almería, que siquiera fuese por propio decoro, debíamos evitar en lo posible y contribuir en la medida de nuestras fuerzas á que desapareciera tal estado de cosas y al fin y á la postre se llevase á cabo la construcción de un gran mercado, que reuniese por lo menos las condiciones higiénicas recomendadas, la capacidad indispensable á las necesidades de la población y el aseó correspondiente á estos lugares.

Ahora bien, esto que á primera vista parece había de exigir cuantiosos sacrificios al Ayuntamiento y por lo tanto á la población, tenemos entendido que no ocurrirían realidad, por cuanto se nos asegura existe empresa que se comprometería á llevar á cabo tan importante obra por su cuenta, mediante ciertas estipulaciones y contratos que de ser legales, debe aceptar el Ayuntamiento, previo exámen, ó en último extremo, anunciar oficialmente en los Boletines de todas las provincias y en los periódicos de más circulación de España, la subasta para la construcción de ese establecimiento, consignando las facilidades y concesiones que se otorgarían á la empresa que lo tomara por su cuenta, pues seguramente acudirían muchos licitadores, sin que tal obra impusiese desembolsos al Municipio, aunque resultarían mercedados los ingresos durante un cierto número de años.

Llamamos la atención de nuestros concejales sobre el particular, seguros de que le estudiarán detenidamente decidiéndose al fin á acometer tan importantísima empresa.

REMEDIO CONTRA LA LANGOSTA.

Gallinaza de Indias ó gallina de Guinea.

Mucho ganarian los agricultores de nuestra querida provincia si, con gran perseverancia, se dedicaran á criar estas aves en tan gran número como les fuera posible, porque, sin perjudicar las sementeras, destruyen, diariamente, cantidades prodigiosas de insectos dañinos, proporcionan alimento muy sano y, como muestran especial predilección por la langosta—cigarrón—seguramente no dejarían ni rastro de plaga tan infernal.

A los que no tengan idea de la gallinaza de Indias, conocida bajo la denominación vulgar de gallina de Guinea ó Berberia, les diremos que los caracteres generales de esta variedad gallinasea son:

- Pico—Corbo, convexo, rojo-anaranjado, rodeado en su base, de una piel desnuda,
 - Barbillas—Pequeñas, carnosas, de color rojo muy vivo.
 - Cabeza—Pequeña, con relación á la amplitud de su cuerpo, la nuca adornada con un moño de plumas inclinadas hacia atrás.
 - Nariz—Rojo vivo.
 - Megillas—Blancas.
 - Orejas—Idem.
 - Cuello—Delgado.
 - Pecho y espalda—Anchos.
 - Cola—Muy corta.
 - Plumage—Negro, ligeramente estriado senicento, enteramente cubierto de manchas que afectan la forma redonda.
 - Cuerpo—Rígido y redondo.
- Las costumbres de las gallinazas, en general, se aproximan mucho á las de las perdices y tienen la misma actitud.
- Todas son originarias de Africa.
- Las que se crían en Europa estaban ya domesticadas en la época de los romanos y eran muy

apreciadas por los gourmets de Roma. Como nosotros, las conocian bajo la denominación vulgar de gallinas de Africa ó Berberia.

Las gallinazas son poco apreciadas, sin duda, por lo desagradable de sus gritos, por ser demasiado turbulentas y aficionadas á pelear con las otras aves de corral. Sin embargo, aunque la gallinaza es mas salvaje que la gallina ordinaria, tiene sobre esta ventajas muy dignas de tenerse en cuenta: no escarba la tierra y respeta todos los productos del jardín. Se alimenta únicamente con los insectos dañinos y en los terrenos por ellas recorridos, desaparecen por completo los cigarrones y los gérmenes de su reproducción.

Estas aves producen hasta 200 huevos muy alimenticios y de gusto exquisito.

Los pollos nacen á los 28 dias de haberse colocado los huevos en el nido.

La carne de la gallinaza es muy estimada, tiene un agradable perfume y se parece bastante á la del faisán.

Esta variedad gallinasea, se cria bien y prospera mucho en los países secos y arenosos.

Parece un detalle insignificante y, sin embargo, es indudable que si se multiplicara la cria de las gallinazas en la provincia de Almería, serian muy considerables los beneficios que á la agricultura reportaría.—Ventura Callejón.

EL RAMO DE MONTES.

De un artículo que publica nuestro apreciable colega *El Globo* sobre el ramo de Montes, tomamos los siguientes párrafos que creemos leerán con gusto nuestros lectores:

«Debía darse á la enseñanza en la Escuela de Montes la importancia, hoy tan reconocida en Alemania, Francia, Suiza y Estados Unidos del Norte de América, á los estudios meteorológico forestales y á los simplemente meteorológicos, dotando á su estación meteorológico-forestal de dos auxiliares, y publicando anualmente el gobierno la Memoria que debe redactar el jefe de dicha estación. Las vacantes en el profesorado debieran proveerse por concurso entre los ingenieros del ramo, restándose los premios por quinquenio, suprimidos hace pocos meses, que de antiguo estaban consignados en los reglamentos para los profesores.

También convendría volver á lo antiguo, por lo que toca á la categoría administrativa del director de la Escuela de Montes, que debería ser inspector general del cuerpo.

En cuanto á la enseñanza de los ayudantes y capataces de cultivos y las condiciones exigibles para guarda de montes, procedería tomar como ejemplo, en el fondo, á los funcionarios análogos de la vecina República, introduciendo las variaciones consiguientes á las diferentes costumbres y modo de ser de las respectivas naciones.

Creemos que en España estamos aún en el periodo de propaganda, por lo que respecta al conocimiento de la importancia económica y social de los montes; y si bien entre las personas ilustradas se ha abierto camino en gran parte la idea de las ventajas del arbolado, y por ende de la necesidad de conservar en buen estado los montes de nuestras cordilleras, sin embargo, no pasa lo mismo con otras clases de la sociedad, y especialmente entre los moradores de los terrenos montuosos y de cuyos predios vive casi todo el vecindario.

La ley no debe estar en abierta oposición con las costumbres y opiniones de un pueblo, si ha de producir los buenos resultados que persigue; de aquí la necesidad de dar á conocer la importancia, bajo todos conceptos, del arbolado, á fin de que los vecinos de los pueblos tengan interés en la conservación de los montes y de que aprovechan; que las mismas autoridades locales y los Ayuntamientos traten de conservar en buen estado los montes, no sólo porque así lo mandan las leyes, sino especialmente por el convencimiento particular que tengan de que así debe hacerse: es decir, que no duelen de la bondad y justicia de la ley. Para alcanzar en lo posible este resultado, que consideramos de grande importancia, creemos que debe establecerse la enseñanza forestal en todos sus grados, empezando en las primeras letras, como lo está en Alemania, Suiza y Francia, hasta concluir en las Universidades y Escuela especial de Ingeniería de Montes.

En la de instrucción primaria elemental debiera inculcarse á los niños el respeto al arbolado por medio de sencillas explicaciones del maestro, y con el auxilio de una cartilla forestal, muy reducida, para los alumnos de las escuelas de instrucción primaria superior. En las Escuelas normales debieran enseñarse ligeras nociones de selvicultura, en las que se demostrase con algún detenimiento la importancia de los montes con relación á sus productos, y su influencia en el suelo y en el clima.

Iguales ó parecidas nociones de selvicultura debieran explicarse en la segunda enseñanza, no como asignatura ó clase aislada, á lo menos por ahora, sino como parte, por ejemplo, de la Historia Natural ó de otra asignatura que tuviera cierta afinidad con aquella.

En la facultad de Ciencias y sección de Naturales, convendría introducir, como asignatura ó co-

mo parte de otra afin, la selvicultura, si bien no sería necesario darla con la extensión que corresponde á la Escuela de Montes.

Sería muy conveniente asimismo, crear una sociedad forestal de propaganda para cooperar con eficacia al mejor aprovechamiento de los montes por varios medios (conferencias, libros, debates, exposiciones, excursiones, etc.), si bien no daría, hasta dentro de algunos años, los buenos resultados que sería de desear por falta de suficiente número de socios que, con decisión, apoyaran este pensamiento.

Con esto terminamos, por ahora, nuestra tarea deseando que las observaciones indicadas en el curso de los artículos si no hechas con fruto y acierto, inspiradas á lo menos en el mejor deseo, sirvan para mejorar en algo la producción de nuestros montes públicos y el servicio forestal que tan necesitados están una y otro de alcanzar aquel grado de prosperidad que desea quien ve en la restauración de nuestras peladas montañas uno de los mas señalados bienes y una de las mejores fuentes de bienestar y riqueza de nuestra nación.

UN FORESTAL.

De aquí y de allí.

El inventor de los tranvías.

Mr. Georges-Francis Train, acaba de dar la vuelta al mundo en cincuenta y nueve dias, veintinueve meses que los calculados por Julio Verne en su famosa novela.

Mr. Train es un hombre de sesenta años norteamericano de pies á cabeza, de rostro enérgico y de indomable voluntad.

El objeto principal de su viaje consiste en demostrar que Tacon es el camino más corto y más directo entre América y Oriente.

Emprendió el viaje la mañana del 18 de Marzo, atravesó el Pacífico, se dirigió á Yokoama, luego al mar Rojo, al canal de Suez, á Brindisi, y por fin el 11 del actual llegó á Ca sis en *sleeping car*.

El dia 12 se embarcó en Queenstown para regresar á América.

Navegación.

El vapor-correo «Veracruz» salió el jueves 15 del corriente de Puerto-Rico para la Península.

—El «Santo Domingo» salió el miércoles 14 de Aden para Colombo.

—El «San Francisco» llegó el mismo dia á Puerto-Rico.

—El «M. L. Villaverde» salió el jueves 15 de Puerto-Rico para Ponce.

—El «R. M. Cristina» salió el mismo dia de Veracruz para la Habana.

—El «Ciudad Cundal» llegó el propio dia á la Habana.

—El «Mendez Nuñez» llegó el jueves 15 del actual á la Habana.

—El «Rabat» salió el miércoles 14 de Dakar para Rio de Oro.

—El «Isla de Panay» salió el jueves 15 de Aden para Suez.

—El «Montevideo» llegó el viernes 16 del corriente á la Habana.

—El «Alfonso XIII» llegó el sábado 17 á Santander.

—El «Reina Mercedes» salió el mismo dia del Haver para Cádiz.

Consejo de familia.

La Dirección general de contribuciones indirectas, en vista de varias consultas hechas por algunos vecinos, respecto á la clase de papel timbrado que ha de usarse en las actuaciones del Consejo de familia instituido por el nuevo Código, ha resuelto:

Primero. Que todas las dichas diligencias deben extenderse en papel de dos pesetas, con arreglo al art. 46 de la ley del Timbre.

Segundo. Que si el Consejo se constituyese de oficio, á petición del Ministerio fiscal, el papel que se emplee sea el de oficio; sin perjuicio en su dia del reintegro por el de dos pesetas.

Tercero. Que las actas de las sesiones del Consejo deben asimismo extenderse en papel de dos pesetas.

Y cuarto. Que en los casos de apelación para ante el juzgado de primera instancia de las resoluciones y acuerdos del Consejo, se esté para el papel que debe emplearse, á lo que disponen los artículos 36 y 42 de la ley vigente sobre impuesto de timbre.

Enigma.

Leemos en *La Correspondencia de San Fernando*: «Aunque con las mayores reservas, se dice que del ministerio de Marina ha emanado una Real orden, manifestando á las autoridades militares de este Departamento, que cuando llegue á aguas de Cádiz un buque de guerra de una de las repúblicas del Sur de América, no se le conteste por la plaza á los saludos que dicho buque haga á nuestra bandera.

La noticia encierra mucha gravedad y obedece á ciertos rozamientos descorteses, que según se dice, hubo no ha mucho entre oficiales de la marina de la República de referencia y algunos de la nuestra.»

Subteniente.

El actor francés Mr. Hering, (conocido en el mundo teatral con el pseudónimo de Numa), á quien un grupo de oficiales había considerado indigno de pertenecer al ejército por su profesión, ha sido nombrado subteniente del 5.º cuerpo. Esta resolución del ministro de la Guerra, es la mejor respuesta á los ridículos acronismos de los oficiales protestantes.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La reforma arancelaria.
Comienzan á hacerse públicos los trabajos de la

Comisión de reforma arancelaria é información sobre los tratados de comercio.

Sin embargo, poco puede decirse de la información que anoche se hizo, porque fué breve y se ha dado escasa publicidad á lo hecho en ella.

Sabremos muy pronto cual ha de ser la suerte que sufran los aranceles por un lado y los tratados de comercio por otro.

En lontananza se advierte la reforma de los primeros en algunas de sus partidas, así como la renovación de los últimos, cuando llegue la época de su denuncia dentro de tres años.

Los adversarios de los tratados de comercio, no solo en nuestro país, sino en el extranjero, van convenciéndose de la necesidad de los mismos, pudiendo servir de ejemplo lo que acontece entre Italia y Francia

Ruptura.

La ruptura de las relaciones comerciales entre ambos países ha producido una crisis mas visible y mas trascendental en el reino de Italia, donde no existe otro deseo sino el de que tiene este estado de cosas. Francia no ha llegado á resentirse de un modo tan profundo, pero no por eso deja de desear un concierto económico hasta 1892 en que se haria un tratado en regla, que pondria término al malestar de ciertos intereses.

Una campaña.

La campaña de *El Imparcial*, sigue siendo la materia mas adecuada para los comentarios de todo género en los círculos políticos.

Su artículo de hoy, de crítica de los presuntos sucesores del Sr. Sagasta, tampoco ha conseguido convencer á nadie, á pesar de que trata de inclinarse á favor del general Lopez Dominguez.

Es una habilidad, sin duda, con la que trata de desorientar á los que han creído que se proponia hacer la causa del Sr. Márton.

Pero lo mismo que sea uno que sea otro el preferido, lo cierto es que ambas probabilidades tropiezan con el grave inconveniente de no poder contar con el apoyo de mas elementos que la izquierda de la mayoría.

Y no vale decir que estas dificultades se obviarían con solo que el Sr. Sagasta impulsara su propia campaña, porque todo el prestigio del presidente del Consejo, aun siendo muy grave, no ha conseguido impedir la campaña del grupo de los económicos.

En definitiva: esos trabajos y esa campaña de la conjura, puesto que es la que la alienta, no bastarán para conseguir el triunfo y concluiremos por asistir á un nuevo triunfo del Sr. Sagasta, si ha de seguir imperando la política liberal en nuestra patria.

El emperador de Alemania.

Los discursos y manifestaciones del emperador de Alemania, aunque pacíficos en apariencia, se traducen actualmente en rumores desfavorables para la causa de la paz europea.

Lejos de satisfacer el tono general de sus discursos cree la diplomacia europea que hay algo en el fondo que inspira temores y que el aumento del ejército obedece á planes preconcebidos, que andando el tiempo llegarán á traducirse en amargas realidades.

La susceptibilidad inglesa tiene sus razones para mantenerse activa y vigilante, puesto que se trata de un antagonismo que se ha levantado entre ambas naciones á propósito de la dominación del continente africano.

Quizás en esa lucha pudiera resultar algo relativo á la paz europea, y debe tenerse muy en cuenta que recientemente Lord Salisbury ha rechazado con todas sus fuerzas el rumor de que Inglaterra hubiera sido invitada á formar en la triple alianza.

Como se ve, pues, el horizonte político en Europa es un tanto nebuloso y es posible que la tormenta esté mas próxima de lo que se ha creído generalmente, en lugar del desarme universal, cuya idea se ha prodigado en estos tiempos con verdadero empuño.

Congreso.

Por medio de una proposición incidental se ha tratado en el Congreso la cuestión de las huelgas de Vizcaya El Sr. Atlende Salazar, conmemorando de aquel país ha tratado el asunto con toda competencia; pero no ha logrado producir el efecto que deseaban las oposiciones, porque la conducta del gobierno nada ha dejado que desear.

Después ha continuado la discusión de presupuestos.

Senado.

En el Senado la paz de costumbre que no se alterará tampoco con la próxima discusión de presupuestos, pues aunque los conservadores que vea y han anunciado una detenida discusión, esta se supeditará á los dias que faltan para la terminación del ejercicio económico.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 20 de Mayo de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 20.
El bolsín cerró.—Contado. 77'15.—Fin de mes, 77'15.—Próximo, 77'30.—Exterior, 30'15.—Amortizable, 90'05.—Cubas, 107'80.—Banco, 412'00.—Tabacos, 102'80.—Barcelona.—Interior, 00.—Exterior, 00.

* *

SENADO.

Después de la reunión de secciones para nombrar la comisión del presupuesto de Cuba y de Puerto Rico, comenzó la sesión, pidiendo el señor Cuesta y Santiago que se active el dictamen relativo a las cartillas evaluatorias, y anunciando el Sr. Gruello que mañana explanará una interrelación sobre el libre cultivo del tabaco.

Se entró en la orden del día combatiendo el Sr. Barzanallana el dictamen referente a la concesión de varios suplementos de crédito.

Esta mañana se ha hundido en la calle de Alonso Cano parte de una casa en construcción. Los obreros que estaban trabajando quedaron sepultados entre los escombros.

Con auxilio de la guardia civil, se han extraído de aquellos, nueve heridos, cuatro en grave estado.

Hoy ha sido firmado el decreto anunciando elecciones parciales de un diputado a Cortes por el distrito de Chantada (Lugo).

CONGRESO.

El Sr. Allende Salazar presenta y apoya una proposición incidental, manifestando al ministro de la Gobernación su extrañeza por la conducta que las autoridades de Bilbao han seguido en la cuestión de las huelgas.

El Sr. Capdepón dice que no habido imprevisión en las autoridades, pues la guardia civil fué retirada cuando no había síntomas de que la huelga se reprodujera.

Apoya una de ley el Sr. Becerro de Bengoa pidiendo que se condone la contribución a varios pueblos de la provincia de Alava. Es tomada en consideración.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento interviniendo los Sres. Valle y Grande de Vargas.

Hasta el jueves no presentará la comisión de actos el dictamen referente a la de Motril (Granada).

Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez han celebrado una extensa y respetabilísima conferencia, a la cual se concede mucha importancia.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el artículo de *El Imparcial* pidiendo la presidencia del gobierno para el general Lopez Dominguez.

EL JAZMIN Y LA ROSA.

ABRAZANDO A UN JAZMIN QUE LA ADORABA con tan inmenso amor que se sentía capaz de amarla hasta después de muerto, la rosa de mi cuento vejetaba y de pasión por su jazmin moria escondida en un ángulo del huerto.

La rosa enamorada creía que el vivir sin ser querida no era vivir ni nada, y adoraba al jazmin más que a su vida.

Ambala el jazmin con embleso, y apartada del mundo la memoria siempre que daba en su corola un beso creía en la existencia de la Gloria.

Bendecían los dos enamorados a Dios, que era tan bueno que dejaba viviesen abrazados; y cuando alguna flor, que no quería, les hablaba del cielo, la rosa pecadora le decía a aquella nécea flor (que confundía la moral y el orgullo) que Dios, en su bondad, les prometía darles por Mayo su primer capullo; y que amor a que Dios promete tanto aun sin estar bendito, casi es santo.

Mató tan grande amor una perfidia: oculto del jazmin entre las hojas acechaba el gusano de la envidia que solo se alimenta de congojas.

No te creas amado murmuró en aquel cáliz perfumado la envidia rastreando por los suelos. — «La rosa a quien adoras ya no te ama.»

¡Y surgió la tragedia de los celos! Donde existe la envidia existe un drama. — ¿Puede rosa tan linda ser traidora? dijo el jazmin, y contestó el gusano. — ¡Es que es aún más infiel que encantadora!

¿Qué pasó entre las flores? El Señor, nada más, es quien no ignora, por qué la linda rosa enamorada perdió en muy poco tiempo sus colores y sobre el tallo se dobló agostada.

Un amante rendido que cree que cuantos aman son felices (porque todo el que quiere y es querido jamás vé mas allá de sus narices) arrancó aquella rosa perfumada y la ofreció a su amada.

Allá quedó el jazmin muerto de frío, y tal su pena fué, su dolor tanto, que alguien tomó por gota de rocío una perla que fué gota de llanto!

Gil.

GACETA.

DIA 20.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidir, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de Tarancon.

ULTRAMAR.—Real decreto restableciendo los gobiernos político militares de Mindanao, Joló y Zambanga.

—Otra dictando reglas para aplicar en la isla de Cuba la ley de colonias agrícolas de 3 de Junio de 1868.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 22. Dirección general de contribuciones indirectas.—Circular del ministro del ramo de la que dimos cuenta en el extracto del día 20.

Fomento.—El día 7 del mes de Junio se subastarán los acopios para conservación de la carretera de Ribatejo a Vivero, provincia de Lugo, cuyo presupuesto es de 12 839'38 pesetas.

Gobierno civil.—Circular a las partes interesadas en la sociedad minera «Buen viento corre», sita en término de Gador, para que en el plazo de 10 días puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que consideren conducentes a su derecho, por encontrarse instruido el oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el presidente de la misma, sobre exención del pago de arbitrios sobre azufres de la citada mina.

Juzgados.—Los de Berja y Cuevas señalan para el día 26 y 29 del corriente respectivamente, el sorteo de los vocales para constituir las listas de Jurados.

El de Canjajar que el día 9 de Junio se subastará una finca, tierra de secano, con pocas vides, tasada en la cantidad de 110 pesetas.

El de Gergal, cita, llama y emplaza a Matias Ferrer Navarro, natural de Nacimiento, vecino de Escular, para que dentro del término de 15 días comparezca en aquel Juzgado a prestar inquisitiva en causa que se le sigue en unión de otros, sobre falsedad.

El de Turrillas que el cargo de suplente de Secretario de aquel Juzgado municipal se halla vacante, debiendo los aspirantes a ella solicitarlo dentro del plazo de quince días.

Recomendamos a nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR
Embajadores, 10.
Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomiendan.

Agua de Insaluz

Única en su clase para la curación de las afecciones del estómago, hígados, vías urinarias y reumatismos. Abre el apetito y facilita la digestión. De venta en el Café Suizo a 3 reales botella, y 2 reales media botella.

La Equitativa.

Sociedad de Seguros de vida, de los Estados-Unidos. Capital de garantía pesetas 402.000.0000.

La Unión Comercial.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CAPITAL, COMPLETAMENTE SUSCRITO L. E. 2.500.000. Representante de ambas sociedades en Almería D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, bajos. 19

GACETILLAS.

Ferro-carril.—Según leemos en un apreciable colega, dentro de breves días darán principio los estudios del ferro-carril de Linares a Puertollano, que será continuación del de Linares a esta capital.

El ingeniero Mr. Eiffel, hijo del constructor de la célebre Torre, que es admiración del mundo, es el encargado de realizar este estudio y dirigir la construcción.

Arreglo.—Desde hace algunos días se ocupa una brigada de operarios del Municipio, en el arreglo de los paseos de coches laterales al Malecón, que se hallan por cierto en un estado verdaderamente lamentable, lo mismo que todo aquel Paseo, pues hasta han desaparecido varios de los asientos de piedra que existían en el mismo.

Respecto al Malecón alto, ó Paseo de San Luis, ídem de lienzo.

Y ya que de lienzo hablamos, bueno sería que aunque fuese de este género, se cubrieran los grandes trozos que faltan de la baranda que dá al Paseo bajo, y que se ha evaporado, sin duda por efecto de la marea.

¿Por qué no se decide V. S., Sr. Alcalde, por el arreglo completo de este delicioso Paseo, el más concurrido en la estación de verano, y emprende las obras, que hace un año se subastaron en 2000 pesetas?

Las frutas.—Nos escriben nuestros correspondientes de varios puntos de la provincia, donde tiene gran importancia el cultivo de los árboles frutales, diciéndonos que desde hace algunos años no se conoce una cosecha mejor, mas lozana y grande que la que este año se presenta.

Los árboles sanos y exuberantes, ofrecen sus ramas cargadas de frutas, prometiendo un extraordinario rendimiento, de lo que nos alegraremos en extremo.

Capilla.—Según noticias, se ha concedido por el Prelado de la Diócesis, autorización al señor Ingeniero Director de la Compañía constructora del ferro-carril de Linares, para establecer una capilla-oratorio en el edificio en que se hallan instaladas las oficinas, habiéndose nombrado capellan de la misma, a nuestro amigo D. Antonio Nieto, canónigo de esta Iglesia Catedral.

Para Orán.—Esta tarde zarparán de nuestro puerto con rumbo al de Orán, los vapores *Nuevo Acuña* y *Esperanza*.

Fiestas.—Tenemos buenas esperanzas res-

pecto a los festejos que han de celebrarse el próximo Corpus, pues parece que se está reanimando el espíritu de los que deben contribuir a su brillantez.

Ya era hora.—El ante-proyecto de obras de defensa contra las inundaciones, que se hallaba en estudio en la provincia de Alicante, ha sido remitido, ya despachado a Madrid.

Oficinas.—La compañía constructora del ferro carril de Linares a Almería, ha instalado ya sus oficinas en Baeza y Guadix.

Nos alegramos.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Julio Godoy, que en unión de su apreciable familia ha fijado su residencia en esta capital.

Mina.—Según leemos en nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada*, el vecino de Almería, D. Pedro Castillo Martínez, ha solicitado en aquel Gobierno de provincia, la propiedad de veinte pertenencias de una mina nombrada «El Cuquillo» en término de Aldeire.

Desmentidos.—Se han desmentido los rumores que días pasados circularon, de haber salido del extranjero las bombas que se decía iban a hacer la desecación de las rozas de Herrerías en Sierra Almagrera.

En cambio se asegura que en el verano próximo se llevará a cabo el indicado desagüe, por cuenta de la empresa inglesa a que hicimos referencia en números anteriores.

Ocupacion de fincas.—Declarada la utilidad y necesidad de la ocupacion de varias fincas en término de Cherin (Granada) para el trozo 2.º de la carretera de Ugijar a Adra, los interesados podrán hacer el nombramiento de peritos tasadores en el plazo que marca la Ley.

Higiene de la infancia.—Por creer muy oportunos los siguientes consejos, recomendamos eficazmente su lectura a las madres.

«El pelo muy largo y sedoso, cayendo en ondulante cabellera sobre los hombros, es un hermoso atavío y sienta a maravilla en esos niños de frescos y sonrosados semblantes.

De este punto, sin embargo, como en tantos otros, la moda y la higiene van por caminos diametralmente opuestos.

Aun prescindiendo de que el pelo largo exige una continua y esmerada limpieza, cuando se deja crecer extraordinariamente, determina, además en el cuerpo cabelludo una alta temperatura, que sobre mantener un estado irritativo de la cubierta craneal, puede, en un momento dado, favorecer un impulso congestivo de la masa encefálica.

Por el contrario, el cabello cortado a rape, ó siquiera cortito, favorece la higiene de la cabeza, facilita la respiración y aereación del cuero cabelludo, y hasta parece que añade un nuevo encanto a ese aire despejado, tan característico de la infancia.

De enhorabuena.—Lo está nuestro participante D. Angel Castañedo, por el feliz suceso que supone de su joven esposa, la cual ha dado a luz en er día de ayer, una robusta niña.

Reciba nuestra felicitación.

Revista.—Se ha repartido ya el número 14 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyos sumario es el siguiente:

Establecimientos científicos de España: Observatorio de Marina en San Fernando. La carta fotográfica del cielo, por D. Cecilio Pujazón.—Carbones españoles. por D. Pablo de Alzola.—Luz eléctrica en los barcos de guerra.—Nuevo fonógrafo de Edison.—Luz de cal—Caloríferos Burton para carruajes de tranvías movidos por la electricidad.—Bibliografías.—La piedra de Humboldt en la cueva de Guacharos (Caripe).—Agricultura: Aparatos mecánicos; almiares para alpillar el heno.—Crónica; Inventiones; Procedimientos.—Física recreativa: Condensador cantante perfeccionado.

Cervezería.—Se están realizando obras en las rinconadas y frente del teatro de Novedades, por la fachada que dá al paseo del Príncipe, con objeto de establecer en breve una magnífica cervezería, que funcionará durante todo el verano próximo.

Sébase.—Por real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra, y teniendo en cuenta la dificultad de poder cumplir lo preceptuado en disposiciones anteriores sobre turnos y plazos para el mando de armas y para la facultad de optar a destinos en dependencias, se ha dispuesto que para lo sucesivo, las vacantes que ocurran en estas se cubran, con el personal que reúna mejor aptitud para el desempeño del cargo.

Digno de elogio.—Un viajero de nacionalidad inglesa que conducía el vapor *Segovia*, que ayer zarpó de nuestro puerto, saltó a tierra en la mañana y estuvo visitando la población, solicitando de un pobrecito niño que pide limosna y que se encuentra enfermo, que le acompañase y sirviese de guía durante su estancia en la capital. Al regresar a bordo y enterado de la situación en que se encontraba la familia del infeliz, le entregó un portamonedas de piel de Rusia conteniendo en billetes del Banco y monedas de plata, mil doscientas pesetas, y una tarjeta con su nombre y residencia.

—Anda—le dijo—lévale a tus padres impedidos este pequeño obsequio, como un recuerdo y para que vivien en parte sus necesidades.

El muchacho corrió lleno de gozo hacia las cuevas a entregar el regalo, que produjo en la pobre familia, como es consiguiente, alegría inmensa, pues les saca de la postración y miseria en que se hallaban.

En la tarjeta se leía: «Armand Patk Conheigut. queen Victoria Street. London.»

Es una obra de caridad digna de todo género de elogios, y rara, muy rara, en los actuales momentos históricos.

Interesantisimo.—En breve se recibirán los excelentes vinos de Burdeos *Medoc* y *Sauternes* de las grandes bodegas de Jos: Charles Allard.

Esquisitos licores, Cognac, Ron de Jamaica y de la Martinica, etc.

Depósitos en todos los cafés, fondas y restaurantes. Exijir la marca Jos: Charles Allard.

Agencia.—Tenemos excelentes noticias de la *Agencia Almodovar*, por su excelente organización, su economía, y por la actividad con que despacha cuantos negocios le encargan.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad don Antonio Ibarra, Contador que ha sido hasta hace poco del Ateño y Centro Mercantil, y uno de los individuos de la Junta Gestora del ferro-carril de Linares.

Descanse en paz nuestro apreciable amigo y reciba su familia, a quien deseamos resignación en estos momentos críticos, nuestro sentido pésame.

Viajeros.—En el vapor de la carrera llegó ayer a esta capital el Sr. Marqués de Valdecañas acompañado de su apreciable familia.

En la tarde marcharon con dirección a Adra en un carruaje particular.

Buque.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo a Orán, el vapor inglés *Balgownie*, capitán G. Grubb, que ha descargado carbon de cok para la fábrica de los Sres. Gumella y compañía.

Le saludamos.—Ha llegado a esta capital nuestro amigo y antiguo suscriptor D. Antonio María del Moral.

Turistas.—Ayer marchó para su país, una familia escocesa de turistas, que ha permanecido varios días en esta capital y visitado lo poco notable que existe en Almería.

Licenciados.—Procedente de varios puntos de la Península llegaron ayer a Almería numerosos licenciados del ejército, hijos de esta provincia, que ayer mismo marcharon para sus diferentes pueblos.

Aparatos de mecánica.—La Escuela de Artes y Oficios, que constantemente viene dando pruebas de su importancia y produciendo beneficios incalculables en las clases obreras de Almería, acaba de pedir a la respetable casa constructora de Paris, de Mr. G. Secretan, la mas acreditada de Europa en la fabricación de aparatos de precisión, todo el material necesario para la instalación del gabinete de mecánica, que unido al de los de física y química que ya posee, comprenderá el material científico de ese centro de enseñanza.

No hay para que decir, que procediendo todos los aparatos de los talleres de Mr. Secretan, que con justicia gozan de fama universal, han de ser excelentes, colocando dicho establecimiento a la altura de los primeros de España.

Entre los aparatos pedidos, figura un magnífico modelo de máquina de vapor, que ha de llamar la atención de todos los aficionados a esta clase de estudios.

Para Adra.—Ayer marchó para Adra el diputado a Cortes por Purchena, D. Antonio Martín Toro.

Perrerías.—Se aproxima la temporada veraniega, época la más apropiada para el desarrollo y propagación de la hidrofobia, lo cual que llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento, acerca de la conveniencia de adoptar algunas medidas energicas, relativas al particular, y en evitación de lamentables desgracias.

¿Entendido? **Artículo.**—Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del bien escrito artículo que publicamos en primera plana y con el cual nos honra nuestro distinguido amigo y paisano, el Consul de España en Glasgow D. Ventura Callejón, relativo a la cria de gallinas de Guinea como remedio eficaz contra la langosta.

Memoria.—Se halla a la venta en esta redacción, al precio de 50 céntimos de peseta, la memoria del ferro-carril de Málaga a Almería, escrita por nuestro amigo D. Juan Ortoneda y Pedret.

Gimnasia. El próximo domingo se verificará en la plaza de toros de esta capital, una gran función por la compañía gimnástica, aereostática, acrobática y mimica que bajo el nombre de «Compañía Milá» dirige el acreditado gimnasta Sr. Ranea, y se halla compuesta de distintos artistas de ambos sexos, los cuales ejecutan los mejores ejercicios que hasta el día se conocen.

También tendremos ocasion de presenciar un espectáculo poco conocido en Almería.

Nos referimos a la grandiosa ascension del valiente y sin rival Capitan aéreo, rey de los aires, con su magnífico globo Montgolfier «El Relámpago.»

La función promete estar muy divertida, asegurando una buena acogida a la empresa.

Efervescencias.—Continúa el entusiasmo por la lotería, despertado a consecuencia de los dos premios con que han sido agraciados en las dos extracciones últimas, dos números que habían sido expandidos en esta capital.

A tal extremo ha llegado la afición a probar fortuna, que ha aumentado la venta en un 50 por 100 de la que ordinariamente se venía haciendo en las administraciones de Almería.

Vacaciones.—Empiezan a iniciarse entre la juventud estudiantil, los deseos de declararse en huelga veraniega.

Esperanzas.—Son muy satisfactorias las noticias que nos comunican relativas a las gestiones que se vienen realizando para la reanudación de las obras del ferro-carril en construcción de Sierra-Alhamilla.

De América.—Según cartas que hemos tenido ocasion de leer, son varias las familias que proyectan regresar a esta provincia, del Brasil y de la república Argentina, después de haber pasado mas de un año en aquellos territorios en solicitud de trabajo, sin conseguir emplear sus actividades en algo provechoso.

Luz eléctrica.—Cada día aumenta el número de abonados al alumbrado eléctrico, contando ya la empresa explotadora «La Constancia» con más de tres mil lámparas incandescentes instaladas, lo cual no es de extrañar, si se tiene en cuenta las excelencias de ese alumbrado,

que es el más económico y el que produce la luz más potente que se conoce.

Raro es ya el establecimiento de comercio de alguna importancia, que no cuenta con este sistema de alumbrado.

Nuestra enhorabuena a la empresa, a quien deseamos todo género de prosperidades.

El Rector.—Segun noticias recibidas ayer de Granada en esta capital, se encuentra mas restablecido de su grave dolencia el Sr. Lopez Argüeta, Rector de este distrito Universitario.

¿Queréis conservar la salud? Pues no usar otra bebida que el «Anís Alcocer», cuyo anuncio publicamos en la 3.ª plana, y cuyo depósito se encuentra casa de D. Manuel Belmonte, calle de Navarro Rodrigo, núm. 18.

Cuando descendiendo la temperatura atmosférica y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas debiles y enfermizas, y en este caso namerjor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Clement.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras, y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En to la dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia, alimentan y conducen á una acción preparativa.

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfiese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de Enero 1885.

Muy Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.—Dr. ANTONIO JUILLE OLIVA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY.—La Aparición de Santiago Apóstol, S. Desiderio; ob. y comps. mrs., San Miguel, ob., Stos. Entiquio y Florencio, mrs., y B. B. Andrés Bobola, S. J., mr. y Humildad viuda y fundadora.

Liturgia: Rito doble de 2.ª clase en la Catedral se solemniza como de 1.ª clase, color blanco.

CULTOS.—Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, solemne sexta y nona. Por la tarde á las 4 vísperas, completas maitines y laudes.

Misa de Comunión á las 6 en los conventos y casas religiosas; Misa conventual en todas las Iglesias á las 8 y media de la mañana. Por la tarde ejercicios de las Flores de Mayo ó mes de Maria á la hora de costumbre.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas.

SANTOS DE MAÑANA.—Ayuno con abstinencia de carne. Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos, Santos Manahan, Vicente Robustiano, Afra, y Susana mártires y S. Juan Francisco de Regis.

Hoy ganan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco Iglesias ó altares, ó en defecto de ellos, uno cinco veces, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y por los fines de la Iglesia.

Liturgia: Rito semi-doble, color morado en los oficios y en la misa encarnado.

CULTOS.—Catedral: A las 8 prima, tertia, sexta y nona. A continuación los oficios del dia, como los del sábado Santo, con Profesías, Letanía Bendición de Pila, y misa mayor solemne. Por la tarde á las 4 solemnes vísperas, completas, maitines y laudes de 1.ª clase.

Demás Iglesias: Misa de Comunión en los conventos y demás comunidades religiosas. A las 8 oficios del dia análogos á los del sábado Santo, con Profesías, Letanias, Bendición de Pila y misa mayor de Gloria solemne. Por la tarde á las 5 maitines solemnes, y á las horas de costumbre ejercicios de las Flores de Mayo y mes de Maria.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en el Convento de Monjas Concepcionistas.

PERFILES CÔMICOS.

Nuestras comunicaciones.



—**El rayo**—; así se titula la empresa de vehiculos, destinados al transporte rapidísimo y veloz en nuestra provincia, y de los que damos un modelo para uso interno y eterna memoria. Y luego nos quejamos! De puro vicio.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 Á LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 22. ENTRADOS.

- Vapor español «Segovian», de Marsella, con 79 pasajeros y carga general.
- Idem id. «García de Vinuesa», de Sevilla, con 265 pasajeros y carga general.
- Idem id. «Numancia», de Huelva, en lastre.
- Bergantin goleta «Isabelita», de Torreveja, con sal.
- Idem id. «Pepita», de Cartagena, con mineral.
- Laud id. «América», de id., con idem.
- Idem id. «San Antonio», de id., con idem.
- Idem id. «San Javier», de id., con idem.

subasta.

Por los Sres. albaceas de D. Miguel Villalobos se saca á subasta voluntaria por el término de 30 dias, á contar desde esta fecha, dos casas, sitas en la plaza de Urrutia, y calle de la Cuesta, trasversal á la calle del Emir.

Almería 22 de Mayo de 1890.

Dará razón el Sr. Cura de San Pedro. 2.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción; rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

Se vende

una góndola nueva enganchada con dos caballos torcos y guarniciones negras á la calezera sin estrenar. Gerona, 27, darán razón. 6-8

Buena ocasión.

Se vende un huerto poblado de peneas perfectamente situado, para edificación de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces.

En esta Redacción informarán. 5-15

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

París 21.
4 por 100 exterior español, 76.71.
Londres 21.
La opinión pública se ha conmovido aqui con motivo de los discursos del emperador de Alemania, pues aunque pacíficos en apariencia, los encuentran muy peligrosos en el fondo, temiendo que obedece esto á planes preconcebidos.

Berlin 21.
Dice se que el emperador aprovechará su proximo viaje á Rusia con motivo de las maniobras militares para llegar hasta Samarkanda.

Londres 21.
Del diez al quince de Junio proximo se verificará el matrimonio del célebre explorador Enrique Stanley con mis Dorotea Tenaug artista pintora.

Lisboa 21.
La sociedad africanista ha dado un banquete a Serpa Pinto y a los demás exploradores, habiéndose pronunciado enuñstias discursos y ha habido gran concurrencia.

Belgrado 21.
El principe Nicolas de Montenegro llegará á esta á fines de Junio. Se atribuye extraordinaria importancia á este viaje.

Roma 21.
Han comenzado las tareas del congreso de ingenieros y arquitectos, tratando principalmente del mejoramiento de la condicion profesional.

Viena 21.
A instigacion de los obreros de las manufacturas del Estado, uno llamado Sawa ha tratado de asesinar al general Ritcher, en el castillo imperial. Uno de los empleados se interpuso, recibiendo una cuchillada en el vientre. El agresor fue detenido.

Sofía 21.
Graves noticias de la frontera por haber expulsado las autoridades turcas al metropolitano Teodoro.

(Alcance telegráfico)

Madrid 22, 11 m.
«El Imparcial» de esta mañana publica un interesante artículo de energética oposicion hacia el Sr. Sagasta, cuya lectura ha producido gran efecto en todos los círculos políticos de la corte.

En el artículo insiste el citado diario en la conveniencia de la formación de un gobierno de ponderación de fuerzas, que no sea presidido por el señor Sagasta, el cual debe contribuir á la constitución de ese nuevo gabinete, como jefe del partido liberal.—P.

Madrid 22, 12 m.
Segun despachos recibidos de la Habana por el cable, ha sido capturado y preso por la policia de aquella capital el famoso criminal frances Mr. Eyraud asesino en union de Gabriela Bompard del escribano de París Mr. Gouffe.

El hecho ha producido sensación.—P. **San Fernando 21, 8 n.**
Despues de prolongada espera, fueron hoy suspendidas las pruebas del submarino, á consecuencia de la recalada de tiempo duro.—Pascua.

Madrid 22, 8 n.
En la reunion que celebró la comision de presupuestos desechó la emienda de quinientas mil pesetas contra las inundaciones.

Restablece los sueldos á los Inspectores de trabajos de los niños.—P.

Madrid 22, 8.50 n.

En la sesion del Congreso continuó la discusion de los presupuestos de Fomento.

El Sr. Cuartero pidió economías para ir moralizando la administracion.

El telegrama oficial de la Habana confirma que el preso Eyraud intentó suicidarse con los cristales de los lentes.

Bolsa.
4 por 100 interior, 77-10.
4 por 100 exterior, 79-90.
4 por 100 amortizable, 90-20.

Cambios.
Londres 90 dias fecha, 26-16.
Paris ocho dias vista, 4-50.—P.

Madrid 22, 9 n.
En el Consejo de ministros que se ha celebrado presidido por la reina regente se han firmado los nombramientos del Sr. Carranza para segundo jefe del departamento del Ferrol y el del Sr. Anton para segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Tambien se firmaron los ascensos á teniente general al Sr. Cuenca y á general de division al Sr. Boniche y además la promulgacion de fuerzas navales.

Acordaron que esta misma noche se celebre otro Consejo.—P.

Juan Abad Novis.

Bermudez 4 y 6.
Géneros del dia
Queso de bola por piezas, á 1.25 pesetas libra.
Id. de Mayorca á 1 id. id.
Aceitunas de id. en tarros á 2 id. uno.
Id. sevillanas, buenas, á 40 céntimos libra.
Bizzochos de Mayorca á 1 peseta id.
Damesanas.—envases
1 peseta de 1/4, 1.25 de 1/2 y 2 de 1 arroba. 1.

Se han recibido

casa de los señores Campos é Hijo, damajuanas Mallorquinas de 1, 1/2 y 1/4 cabida, que se venden á precios muy arreglados.

Se venden

todos los enseres y maquinaria de la fábrica de papel de estraza y cartones situada en las Almadravillas en esta capital.
Tambien se vende una caldera americana para hacer jabones, de cabida de unas 120 arrobas.
En dicha fábrica y Gerona 27, darán razón. 6-8

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flor esnúm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA.
Plaza de Flores núm. 4.

Córpus.

Los señores que deseen pasar el dia del Córpus con su octava en la ciudad de Granada pueden pasar al Café Suizo donde por cincuenta pesetas se le facilitará billete de ida y vuelta.

Los coches saldrán de las puertas del mismo establecimiento el dia 2 de Junio á las 8 de la mañana y de Granada para esta el dia 14 á la misma hora. 13

Parraleros.

SULFATO DE COBRE PURO.
Unico depósito. Droguería de Antonio Guillen Romero. Puerta de Purchena núm. 4. 5-5

ALMERIA.—1890.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

gusta trabajar de prisa y no retocar lo que escribo: él es capaz de devolverme una minuta diciéndome:—«Está bien, pero repasadla, siempre se encuentra alguna expresión mejor, alguna palabra más propia.» Cuando esto pasa, me daría á todos los demonios. No ha de faltar una conjunción; es enemigo mortal de las inversiones gramaticales que á veces se me escapan; no comprendo más período que el que se escribe con la cadencia del ritmo tradicional. Es un suplicio tener que entenderse con semejante hombre.

Lo único que me consuela es la amistad con el conde de C... Hace algunos dias me manifestó con la mayor franqueza que le fastidiaba soberanamente la lentitud y nimiedad características de mi embajador.—«Esta gente es una polilla para sí misma y para los demás, me decía; pero hay que sufrirla, como sufre cualquier viajero el estorbo de una montaña. Si ésta no existiera, el camino indudablemente sería más fácil y más corto; pero la montaña existe y hay que pasarla.»

El viejo conoce bien la preferencia que sobre él me dá el conde; esto le quema, y aprovecha las ocasiones que se presentan para hablar mal de él en presencia mia. Como es natural, yo le contradigo, y ya tenemos altercado. Ayer, por ejemplo, me cogió por su cuenta, y me sacó por comple-

to de mis casillas.—«El conde, decía, conoce bastante bien los negocios del mundo, tiene facilidad para el trabajo y escribe bien; pero, como la mayor parte de los hombres de ingenio, carece de conocimientos profundos.» Después hizo una mueca que podría traducirse por «¿te alcanza á ti este dardo?» pero no me produjo ningún efecto. Desprecio á quien piensa y se conduce de este modo, y le respondí con bastante viveza, que el conde merece el mayor respeto, tanto por su carácter como por su instrucción. No conozco á nadie, añadí, que haya logrado desarrollar mejor su talento y aplicarlo á multitud de objetos, conservando, sin embargo, toda la actividad necesaria para la vida comun. Hablar así á éste imbécil era hablarle en griego, y me despedí de él, para evitar que me revolviere más la bilis diciéndome majaderías. Y toda la culpa es de los que me habeis amarrado á este yugo, contándome maravillas de la actividad. ¡Actividad! Remaría voluntariamente diez años más en la galera donde ahora estoy sujeto, si el que no tiene otra ocupación que la de plantar patatas y el que va á vender sus granos á la ciudad, no hicieran más que yo. ¿Y la miseria brillante que veo, el fastidio que reina entre esta gente tosca, esta manía de clases en la cual estriba el que acechen y espíen la ocasión de elevarse unos sobre otros, fútiles y menguadas pasiones

de la mesa! Se entregan con tanto ahínco á estas tonterías, que no tienen tiempo para pensar en los negocios verdaderamente importantes. Una de tantas sandeces nos agüó, la semana última, toda una fiesta.

¡Necios! no ven que el lugar no significa nada, y que el que ocupa el primer puesto hace muy pocas veces el primer papel. ¡Cuántos reyes están gobernados por sus ministros! ¡Cuántos ministros por sus secretarios! ¿Y quién es el primero? Yo creo que aquel cuyo ingenio domina al de los demás, y por su carácter y su destreza convierte las fuerzas y las pasiones ajenas en instrumentos de sus deseos.

20 de Enero.

Necesito escribiros, mi querida Carlota, aquí, en un rincón de una pobre posada de aldea donde me he refugiado huyendo de una tempestad. Desde que me encuentro en este triste albergue de D... entre personas extrañas, completamente extrañas á mi corazón, ni un instante, ni uno siquiera, he dejado de sentir imperiosa necesidad de escribiros. Vuestro ha sido mi primer pensamiento en esta cabaña, en esta soledad, en esta prisión, en tanto que la nieve y el granizo golpean contra mi ventana. Desde que entré aquí ¡oh Carlota! vuestra imagen y

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfaruato.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie*, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

CHOCOLATES
BENEDICTINOS

« DE LOS »
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 35

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 15

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.
10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | Pesetas |
|-----------------------------------|---------------|
| Suscripción. | 46.085.364'66 |
| Riesgos en curso. | 28.373.958,02 |
| Ingreso anual por primas. | 1.127.081'81 |
| Reservas. | 1.875.177'96 |
| Siniestro pagados en 1887 y 1888. | 428.750. |
| Activo. | 12.716 568 40 |

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

Inyección de Grimault, C

al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, 8

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legitima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

Se alquila

piso bajo con horno para panadería.—Calle del Ros-trico núm. 5, antigua panadería de Vela. 8

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABANA

Salinas sulfatado-sulfuradas, sódicas, hiposulfitadas, únicas de su especie Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Aquarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nacion Española el gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitacion del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-hepéticas, anti escrofulosos y anti-sifiliticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

MADRID, BARCELONA, PARIS.
SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almería.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.
ALMERIA.

cuando nos separamos le pedí permiso para visitarla. Me lo concedió con tanta franqueza que apenas pude aguardar la hora conveniente para ir á verla. No es de aquí, y vive con una tia suya. La fisonomía de la vieja me desagradó; yo me mostraba deferente con ella, le dirigía casi siempre la palabra, y en ménos de media hora adiviné lo que la sobrina me ha confesado despues; esto es, que su querida tia carece á su edad de todo: de fortuna y de talento. No tiene más recursos que una larga lista de abuelos, en la que se atrinchera como detrás de un muro, ni más diversiones que la de mirar con altanería á la plebe que pasa por debajo de su balcon. Debe haber sido hermosa en su juventud, y ha pasado su vida en bagatelas: ha sido por sus caprichos el tormento de algunos jóvenes infelices, y despues, en su edad madura, aceptó humildemente el yugo de un oficial, ya anciano, que, por un mediano pasar, sufrió con ella la edad de bronce y murió; pero ahora ella se vé sola en la edad de hierro, y nadie la miraría si su sobrina fuese ménos amable.

8 de Enero de 1772.

¡Qué pobres hombres son los que dedican toda su alma á los cumplimientos, y cuya única ambición es ocupar la silla más visi-

que se presentan al desnudo? Aquí, por ejemplo, hay una mujer que no habla á nadie de otra cosa que de su nobleza y de sus fincas, de tal modo que los forasteros dirán para sus adentros:—«Esta es una sándia, á quien un poco de nobleza y cuatro terrones le han vuelto el juicio.»—Pero no es esto lo peor: la susodicha es simplemente hija de un escribano de estas cercanías. No puedo comprender á la especie humana, cuyas pretensiones orgullosas suelen estar destituidas de todo fundamento. En verdad, mi querido Guillermo, que cada dia me convenzo más de lo estúpido que es querer juzgar uno á los demás. ¡Tengo tanto que hacer conmigo mismo y con mi corazón que es tan turbulento! ¡Ah! Dejaría de buen grado seguir á todos su camino si ellos quisieran tambien dejarme andar por el mio.

Lo que más me irrita son las miserables distinciones sociales. Sé como cualquiera cuán necesaria es la diferencia de clases y conozco sus ventajas, de las que yo mismo me aprovecho; pero no quisiera que viniesen á estorbarme el paso, precisamente cuando podría gozar aún alguna pequeña alegría, alguna apariencia de felicidad. He hecho conocimiento últimamente en el paseo con la señorita B..., criatura amable, que en medio del mundo infatuado en que vive, conserva bastante naturalidad. Nuestra conversacion nos fué grata á los dos, y

20 de Noviembre de 1771.

A decir verdad, comienzo á estar aquí bastante bien. Lo mejor de todo es que no me falte trabajo y que esta gente y estas fisonomías de todas clases, nuevas para mí, me entretienen de un modo agradable. He hecho conocimiento con el conde de J..., á quien estimo más cada dia. Persona de superior inteligencia, revela un alma formada para la amistad y la ternura. Se ha encariñado conmigo con motivo de un negocio cuyo arreglo me encargaron. Desde las primeras frases observé que nos entendiamos y que podia hablarme de diferente modo que á los demás. No encuentro palabras para alabar la franqueza con que me honra, ni hay nada en el mundo que produzca una alegría tan grande y tan verdadera como el hallazgo de un alma privilegiada que nos abre sus puertas.

24 de Diciembre.

El embajador me hace pasar muy malos ratos, cosa que ya tenía yo prevista. Es el tonto más insoportable de la tierra; caminando paso á paso y siendo meticuloso como una solterona, nunca está satisfecho de sí mismo, ni hay medio de contentarle. Me